

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 23 DE DICIEMBRE DEL 2014. NUM. 33,614

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 61-2014

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece en su Artículo 331, que el ejercicio de las libertades económicas no podrá ser contrario al interés social, ni lesivo a la moral, la salud, o la seguridad pública.

CONSIDERANDO: Que el robo de materiales metálicos tales como cables y alambres de aluminio y cobre perjudica a los usuarios de los sistemas de comunicación electrónica, los sistemas de alcantarillado y las líneas de ferrocarril, lo cual además ocasiona daño patrimonial al Estado y a los particulares en sumas importantes de dinero.

CONSIDERANDO: Que a pesar, que la codificación penal establece el marco de sanciones, señalando concurrencia de delitos cuando se trata de robo que ocasiona daños en los servicios públicos además, se requiere de mecanismos administrativos que faciliten la detección de los ilícitos.

CONSIDERANDO: Que corresponde al Congreso Nacional según el artículo 205 atribución 1), crear, decretar, reformar e interpretar las leyes.

POR TANTO,

DECRETA:

La siguiente:

LEY SOBRE COMERCIALIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE MATERIALES METÁLICOS

ARTÍCULO 1.- OBJETO DE LA LEY. Esta ley tiene por objeto establecer el marco jurídico para regular las

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO

Decretos Nos.: 61-2014 y 98-2014.

A. 1-3

AVANCE

A. 4

Sección B Avisos Legales

B. 1-28

Desprendible para su comodidad

actividades de comercialización e industrialización de materiales metálicos en la forma de materia prima o productos de su reciclaje. Sus disposiciones son de orden público y de aplicación en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO 2.- REGISTRO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE MATERIALES METÁLICOS.

Cada Municipalidad debe llevar el Registro Municipal de Comerciantes e Industriales de Materiales Metálicos, en el que debe inscribirse obligatoriamente las personas naturales o jurídicas que tengan como actividad habitual la industrialización, comercialización, importación, exportación, almacenamiento, transferencia o transporte de materiales metálicos de cobre, aluminio, bronce, hierro y otras aleaciones metálicas como materia prima o para su reciclado.

El Registro Nacional de Comerciantes e Industriales de Materiales Metálicos, debe funcionar mediante la integración de los Registros Municipales de Comerciantes e Industriales de Materiales Metálicos de todo el país y estará a cargo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico.

El contenido registral y los procedimientos de integración de esta información debe ser establecido por la Secretaría de

Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, quien debe supervisar su funcionamiento en las municipalidades.

ARTÍCULO 3.- REGISTRO DE OPERACIONES DE LOS COMERCIANTES. Las personas naturales o jurídicas que realicen las actividades descritas en el Artículo 1 de esta Ley, están en la obligación de llevar un registro especial en el que consignarán la información siguiente:

- 1) Datos de compra de materiales identificando al vendedor, la procedencia del material, clase, peso y valor del mismo;
- 2) Datos de ventas locales, identificando a los compradores, clase de material o producto, peso y valor de los mismos;
- 3) Datos de exportación y movilización interna, indicando la empresa de transporte, el destino, clase de material, peso y valor del mismo; y,
- 4) Datos de reproducción, indicando la clase de material, peso y valor cuando se utilice en procesos de reciclado.

ARTÍCULO 4.- PERMISOS DE OPERACIÓN. Las Municipalidades sólo pueden autorizar el funcionamiento de negocios dedicados a la actividad de comercialización e industrialización de materiales metálicos, cuando el solicitante acredite el permiso ambiental respectivo otorgado por la (UMA) Unidad Municipal Ambiental de la Municipalidad respectiva.

ARTÍCULO 5.- CERTIFICACIÓN DE ORIGEN Y GUÍA DE CARGA. Para el transporte interno y exportación de materiales metálicos es requerida una guía y certificado de origen que debe extender cada comerciante autorizado utilizando los formularios protegidos y personalizados que le entregue la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico por medio la Municipalidad respectiva.

Cuando se trate de exportaciones, el certificado de origen debe ser refrendado por la oficina delegada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y a falta de ésta por la autoridad municipal de la localidad del exportador. La Dirección General de Aduanas no debe autorizar la exportación de los metales señalados en esta ley, sin la presentación del correspondiente Certificado de Origen.

Los comerciantes obligados deben enviar mensualmente a la Municipalidad respectiva una copia de los formularios empleados.

ARTÍCULO 6.- SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA. El cumplimiento de las disposiciones de esta Ley, debe ser supervisado y vigilado en lo que corresponda a las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo

Económico, de las Municipalidades en el ordenamiento mercantil y la inspección de establecimientos de las autoridades de Policía Municipal, Preventiva, Investigativa y de Tránsito, de las autoridades de Transporte, de las autoridades de Aduana y del Ministerio Público. La actividad de inspección debe ser prioritaria para detectar cualquier origen ilícito de material metálico.

ARTÍCULO 7.- NOTIFICACIONES. Los comerciantes obligados por esta Ley deben colocar en su establecimiento rótulos de advertencia en los cuales se indiquen las sanciones aplicables para la comercialización e industrialización de materiales metálicos provenientes de una actividad ilícita.

ARTÍCULO 8.- MARCO DE INFRACCIONES Y SANCIONES. El incumplimiento de las disposiciones de esta ley, dará lugar a la aplicación del siguiente marco de sanciones administrativas.

INFRACCIONES:

- 1) Si el comerciante obligado no cumple con los requisitos siguientes:
 - a) Extender la documentación para el transporte de material;
 - b) no denuncia a los que le llevan material con procedencia sospechosa o de origen ilícito y en el uso de malas prácticas contra el ambiente;
 - c) No acredita el origen de material adquirido; y,
 - d) no lleva el registro de comerciante o las notificaciones, señalados en los artículos 3 y 7 respectivamente, en estos casos se le debe imponer multas entre un (1) salario mínimo mensual y cinco (5) salarios mínimos mensuales en su escala máxima.

SANCIONES:

- 2) Suspensión del permiso por el término de tres (3) meses en caso de reincidencia cuando se haya aplicado previamente

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

una multa y en una cancelación de manera definitiva en la tercera infracción.

ARTÍCULO 9.- VIGENCIA. La presente Ley entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil catorce.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
SECRETARIO

ROMÁN VILLEDA AGUILAR
SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo.

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de octubre de 2014.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico.

ALDEN RIVERA MONTES

Poder Legislativo

DECRETO No. 98-2014

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que es deber del Estado reconocer los méritos de los ciudadanos y ciudadanas que durante su existencia han legado a su país expresiones que nos enorgullecen a todos los hondureños y hondureñas, específicamente en el área espiritual.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto No.240-89 del 15 de Diciembre de 1989, este Congreso Nacional

instituyó la Condecoración de Honor para Ciudadanos Hondureños y Extranjeros que se hayan hecho acreedores de una exaltación y reconocimiento amplio del pueblo hondureño.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Artículo 205 atribución 31) de la Constitución de la República, corresponde al Congreso Nacional, decretar honores por relevantes servicios prestados a la Patria.

POR TANTO,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Otorgar al Pastor **ALBERTO SOLÓRZANO SALOMÓN**, la Condecoración de **MEDALLA DE ORO Y PERGAMINO ESPECIAL**, por su brillante aporte espiritual a la población hondureña. Condecoración que se llevará a cabo en acto solemne del Congreso Nacional.

ARTÍCULO 2.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil catorce.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ
SECRETARIO

ROMÁN VILLEDA AGUILAR
SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo.

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de diciembre de 2014.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

ROBERTO OCHOA MADRID

Avance

Próxima Edición

- 1) *Decreta: Declarar al Instituto Departamental "LA INDEPENDENCIA" del municipio de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, como PATRIMONIO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA.*

Suplementos

¡Pronto tendremos!

- A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial "Los Castaños". Teléfono: 25519910.	Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

1. Suscripción por seis meses Lps. 1,000.00
2. Suscripción por 1 año Lps. 2,000.00
3. Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
 precio unitario: Lps. 15.00
 Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00**

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección "B"



SECRETARÍA DE ENERGÍA,
RECURSOS NATURALES,
AMBIENTE Y MINAS

MiAmbiente+

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente
y Minas (MiAmbiente+)

AVISO DE LICITACIÓN LPN – Mi Ambiente+-003-2014

En aplicación de los artículos 26, 32, 38 y 45 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para el suministro de:

“ADQUISICIÓN SEGURO DE FLOTA VEHICULAR”

Esta compra será financiada con Fondos Nacionales.

El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 15 de diciembre de 2014, en el horario de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 4:00 P.M., en la siguiente dirección: “Gerencia Administrativa”, ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente+) 200 metros al Sur del Estadio Nacional Tiburcio Carías, Tegucigalpa, M.D.C., F.M.

La oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Centro Interactivo de Información Hídrica y Ambiental (CIIHA), ubicado en el plantel de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente+), Tegucigalpa, M.D.C., el día martes 19 de enero del 2015, la hora límite de recepción de ofertas será a las diez (10:00 A.M.) de la mañana, hora oficial de la república de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las diez (10:00 A.M.).

La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de oferta en Original a nombre de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente+), con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente del dos por ciento (2%) del valor de la oferta expresada en lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (Mi Ambiente+) y los oferentes o sus representantes.

Tegucigalpa, M.D.C., diciembre del 2014.

Ing. José Antonio Galdames
Secretario de Estado (Mi Ambiente+)

Para consultas o información dirigirse a la Gerencia Administrativa:
2239-4090 y correo electrónico havcastillo@yahoo.com.

23 D. 2014.

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras departamental de Ocotepeque, al público en general y para efectos de Ley. **HACE SABER:** Que la señora **MARÍA MARCOS MURCIA**, ha solicitado Título Supletorio del siguientes: Un Terreno denominado El Cocal, jurisdicción del municipio de Sinuapa de este departamento, el cual tiene una extensión de **DOCE MANZANAS CON SETENTA Y UN CENTI-METROS DE MANZANA (12.61 Mz.)** equivale a **OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (88.120.00 Mts.2)** con las colindancias siguientes: **al Norte**, con río de Sinuapa y Valle de Mercedes; **al Sur**, con calle hacia el Plan del Rancho, **al Este**, con Alberto Orellana; y, **al Oeste**, con callejón, María Marcos Murcia y sucesión de Roberto Villeda; y, 2.-) Un terreno denominado Los Llanitos, jurisdicción de Sinuapa en este departamento el cual tiene una extensión de **TREINTAY CINCO MANZANAS PUNTO CERO CERO CERO CERO METROS DE MANZANAS (35.01 Mnz.)** equivale a **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (244.710.00)** con las colindancias siguientes: **al Norte**, con calle hacia el Plan del Rancho; **al Sur**, con Alberto Villeda; **al Este**, con Arnulfo Palma, quebrada y sucesión Amado Arita; **al Oeste**, con Carlos Humberto Santos. Los cuales he poseído, quieta, pacífica e interrumpidamente por más de seis años. Representante Legal Abogada **ANA LOURDES CHINCHILLA**.

Ocotepeque, 05 de diciembre del año 2014.

CARLOS ENRIQUE ALDANA, SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE
OCOTEPEQUE

23 D. 2014.

ADDENDUM No.1

ALA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06/2014

La Empresa Nacional Portuaria a todas las empresas interesadas, que hayan adquirido los documentos para la Licitación Pública Nacional No. 06/2014, para el “**SUMINISTRO DE CAMIÓN CON ELEVADOR ARTICULADO CON CANASTAS, ENP, PUERTO CORTÉS**”, se les comunica que se pospone la apertura de ofertas para el día 6 de enero 2015, a la misma hora y lugar indicado en el Pliego de Condiciones.

Puerto Cortés, 15 de diciembre de 2014.

ING. JOSÉ DARIO GÁMEZ P.
GERENTE GENERAL

23 D. 2014.

Marcas de Fábrica

1/ No. solicitud: 30901-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: HUNTER BY ARABELA

HUNTER BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-14
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30909-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: TATOO BY ARABELA

TATOO BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-09-14
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30908-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: QUEEN OF NIGHT

QUEEN OF NIGHT

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-09-14
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30906-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: DREAMS BY ARABELA

DREAMS BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-09-14
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30907-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: ARABELA ADVENTURE

ARABELA ADVENTURE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-09-14
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30903-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: REMEMBER ME BY ARABELA

REMEMBER ME BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-09-14

12/ Reservas:

Abogado LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30912-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Toluca, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: YOURS FOREVER

YOURS FOREVER

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-14

12/ Reservas:

Abogado EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30911-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Toluca, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: HERO BY ARABELA

HERO BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-14

12/ Reservas:

Abogado EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30910-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Toluca, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: BURN BY ARABELA

BURN BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-14

12/ Reservas:

Abogado EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30902-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Toluca, México

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: ESCENCE OF LOVE BY ARABELA

ESCENCE OF LOVE BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-09-14

12/ Reservas:

Abogado EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30915-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: STEVE BY ARABELA

STEVE BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión:
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30914-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: TEMPEST BY ARABELA

TEMPEST BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30913-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: FIGHTER BY ARABELA

FIGHTER BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30905-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: ELEGANCE BY ARABELA

ELEGANCE BY ARABELA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ No. solicitud: 30904-2014
 2/ Fecha de presentación: 29-08-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arabela, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Toluca, México
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: ARABELA SUNSET

ARABELA SUNSET

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: José Rafael Rivera Ferrari
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ No. solicitud: 19763-14
 2/ Fecha de presentación: 04-06-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: MONDADORI INTERNATIONAL BUSSINESS SRL
 4.1/ Domicilio: Via Bianca di Savoia, 12 20122 Milano- Italy.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Italia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico:

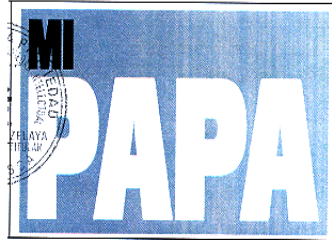
5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: MI PAPA Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:

Servicios que proporcionan un sitio web con actuaciones musicales, videos musicales, fragmentos de películas relacionadas, fotografías y otros materiales multimedia; suministro de música digital (no descargable) MP3 para los sitios web de internet; publicación de revistas web; servicios de educación y entretenimiento; servicios de educación y de entretenimiento en forma de programas de televisión, radio, cable, satélite e internet; programación de televisión por fibra óptica, cable, internet, medios de radiodifusión digital o satelital; televisión interactiva, juegos interactivos y competencias interactivas; entretenimiento interactivo; servicios educativos, deportivos y culturales para los espectadores de la televisión; organización de cursos de formación, capacitación y cursos de actualización, coloquios, seminarios, reseñas, espectáculos, eventos, exposiciones, concursos con fines culturales y educativos; actividades culturales y deportivas; publicación on-line y la edición de libros, revistas, publicaciones, impresos, publicaciones periódicas y textos, películas, videos y grabaciones de sonido; producción y distribución de películas; organización de eventos teatrales, musicales, cinematográficos y de variedades; producción y proyección de eventos de televisión y radio y espectáculos; servicios de reportes de noticias; reportajes fotográficos; juegos ofrecidos en línea en una red informática; servicios electrónicos para los juegos ofrecidos en línea; servicios de juegos electrónicos provistos a través de internet; servicios de provisión de publicación on-line, a saber, libros electrónicos (e-books); publicación de libros electrónicos, audiolibros, música e imágenes; revistas on-line, a saber, blogs, revista electrónica (e-zines) y revistas en línea; publicación de periódicos electrónicos accesibles a través de una red informática mundial; servicios de biblioteca en línea, a saber, la prestación de servicios de biblioteca electrónica que cuentan con periódicos, revistas, fotografías e imágenes a través de una red informática en línea; servicios bibliotecarios proporcionados a través de una base de datos que contiene información computarizada extraída de periódicos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-07-14

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- 1/ No. solicitud: 2014-19761
 2/ Fecha de presentación: 04-06-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: MONDADORI INTERNATIONAL BUSSINESS SRL
 4.1/ Domicilio: Via Bianca di Savoia, 12 20122 Milano- Italy.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Italia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

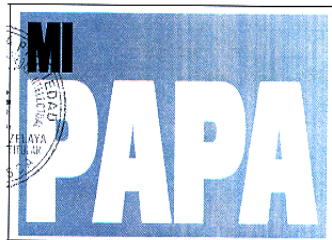
5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: MI PAPA Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Aparatos eléctricos y electrónicos, es decir, lectores de libros electrónicos, teléfonos y teléfonos móviles, tabletas electrónicas, radio, computadoras de escritorio y portátiles; cintas de audio y video en blanco y pregrabadas, CD-ROM y DVD de audio y video en blanco y pregrabados; audio-libros, discos compactos, CD-ROM, DVD, disquetes que ofrecen temas de educación e información de interés general para el público, de acción, acontecimientos actuales, comedia, drama y música; aparatos de grabación, transmisión y reproducción de sonidos e imágenes, a saber, reproductores y grabadoras de CD y DVD preregistrados y en blanco; reproductores de MP3 portátiles y no portátiles; lectores de tarjetas de memoria; periféricos informáticos, a saber, el ratón del ordenador, alfombrillas para el ratón del ordenador, impresoras, módems; publicaciones electrónicas, a saber, libros, revistas, boletines,

periódicos, folletos, manuales, en el ámbito de los temas educativos y de información, tales como la ciencia, la historia, la literatura, la lingüística, noticias, acción, comedia, drama y música pregrabada en los medios de comunicación electrónica a saber CD-ROM, DVD, tarjetas de memoria electrónica; publicaciones electrónicas en forma de archivos de libros electrónicos, archivos electrónicos, en el ámbito de los temas educativos y de información, como la ciencia, la historia, la literatura, la lingüística, noticias, acción, comedia, drama y música, descargado en línea desde bases de datos o internet; programas de juegos informáticos descargados a través de internet; programas de juegos de computadora descargados a través de internet; programas de computadora para acceder a internet y la web en todo el mundo; programas informáticos para el diseño de páginas web; video digital y música descargable provistos por los sitios web en internet; software para el campo del entretenimiento, juegos, espectáculos, de enseñanza, lectura, información, instalados en tarjetas electrónicas o equipos electrónicos, computadoras de escritorio o portátiles, tabletas electrónicas; programas de computadora para uso con servicios de comunicación, programas pregrabados en cinta, CD-ROM, DVD, disquetes; programas de computadoras descargables en la naturaleza de una aplicación móvil en el campo del entretenimiento, juegos, espectáculos, enseñanza, lectura, información, para computadores, lectores de libros electrónicos, teléfonos móviles, tabletas electrónicas; archivos de MP3, y grabaciones MP3 descargables desde internet, foros de discusión en línea; webcasts; webinar y podcasts con música, libros de audio, en los ámbitos de temas educativos y de información, como ciencias, historia, literatura, lingüística, noticias, acción, comedia, drama y música; tonos de llamada para teléfonos móviles descargables desde una base de datos en línea o internet; programas de hardware y software de computadoras para la creación, procesamiento e integración de textos, audio, gráficos, fotos e imágenes en movimiento en contenidos interactivos y aplicaciones; programas informáticos de comunicación para computadoras, lectores de libros electrónicos, teléfonos móviles, tabletas electrónicas, proporcionando acceso en línea a las aplicaciones y servicios en internet; aparatos de memoria USB, es decir, tarjetas de memoria flash en blanco, cables USB; tarjetas de memoria electrónica; anteojos y accesorios de anteojos, a saber, marcos de anteojos y estuches de anteojos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-07-14

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- 1/ No. solicitud: 23732-13
 2/ Fecha de presentación: 21-06-2013
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BOKU, INC.

4.1/ Domicilio: 201 Mission Street, Suite 1000, San Francisco, California 94105, USA.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: BOKU

BOKU

- 6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Provisión de servicios de aplicaciones (application service provider-ASP) con software para su uso en los datos y procesamiento de transacciones en el ámbito de las telecomunicaciones; provisión de servicios de aplicaciones (application service provider-ASP), en concreto, alojamiento de aplicaciones de software de terceros para el uso de los datos y procesamiento de transacciones, provisión de servicios de aplicaciones con software para proporcionar una base de datos en línea en el campo de procesamiento de transacciones para cargar datos de transacciones, proporcionar análisis estadístico, y producir las notificaciones e informes, provisión de servicios de aplicaciones, a saber, servicios, ubicación, gestión, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, software para su uso en los datos y procesamiento de transacciones, páginas web y bases de datos en los campos de la comunicación inalámbrica, el acceso móvil de información y gestión de datos a distancia para la entrega inalámbrica de contenido a las computadoras portátiles, computadoras portátiles y dispositivos electrónicos móviles, alquiler de software de aplicaciones, servicio de apoyo técnico, a saber, la solución de problemas de los problemas de software de ordenador; provisión de uso temporal de software no descargable para ordenador para procesar los pagos electrónicos a través de redes informáticas, intranets e internet; servicios informáticos, a saber, actúan como proveedor de software como servicios (software-asa-service) SaaS para el uso de los datos y procesamiento de transacciones en el campo del procesamiento electrónico de pagos para alojar software para permitir la gestión remota de datos para la entrega inalámbrica de contenido a las computadoras portátiles, computadoras portátiles y dispositivos electrónicos móviles; servicios informáticos, a saber, actúan como proveedor de software como servicio (software-asa-service) SaaS para su uso en los datos y procesamiento de transacciones en los campos de la comunicación inalámbrica, el acceso de información móvil, y la gestión de datos a distancia para la entrega inalámbrica de contenido a los ordenadores de mano, ordenadores portátiles y dispositivos electrónicos móviles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-07-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 18534-14
2/ Fecha de presentación: 27-05-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Walton International Ltd.
4.1/ Domicilio: P.O. Box 1586, George Town, Grand Cayman, KY1-1110, Islas Cayman.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Islas Caimán.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GIORDANO Y DISEÑO

GIORDANO

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Servicios de venta al por mayor y por menor relacionados con relojes de mano, relojes de pared, gafas, artículos hechos de cuero o imitación de cuero, estuches, bolsos, bolsos de playa, bolsos, bolsos de cintura, morrales, maletas, maletines, billeteras, llaveros, llaveros con díjes, paraguas, sombrillas, bastones, estuches para tarjetas de crédito y tarjeteros, mochilas, mochilas de viaje, mochilas escolares, morrales, bolsos escolares, carteras, bolsos para la compra, bolsos de deporte, maletines de deporte, bolsos para libros, maletines de lana, bolsos para dinero, bolsos de hombro, tirantes, estuches para llaves, estuches para chequeras, partes y piezas para todos los productos antes mencionados, accesorios de moda, prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; chaquetas, pantalones de mezclilla, pantalones largos, pantalones cortos, pulseras, camisas, camisas casuales, ropa casual, camisetas, blusas, faldas, chalecos, abrigos, sudaderas (ropa interior absorbente del sudor), chándales, ropa deportiva, trajes de gimnasio, vestidos, suéteres, prendas de punto, ropa interior, bandas para la cabeza (prendas de vestir), gorras, sombreros, bufandas, corbatas, calcetines, cinturones, calentadores, leggings (pantalones), leggings (mallas), leggings (calzas), medias, sujetadores, zapatos, botas, pantuflas; servicios de venta al por menor de los productos antes mencionados provistos en internet y otras redes informáticas locales y globales; servicios de compilación de listas de correo, correspondencia, números de teléfono y cualquier otro medio de comunicación y telecomunicación, servicios de publicidad por correo directo, servicios asesoramiento empresarial y servicios de gestión empresarial, servicios de publicidad, servicios de visualización de mercancías, servicios de marketing y de promoción, servicios de análisis de mercado y de investigación, servicios de agencia para importación y/o exportación, servicios de adquisición y compra de bienes en nombre de una empresa, servicios de escaparate.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-14
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 21187-14
2/ Fecha de presentación: 17-06-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: SANOFI
4.1/ Domicilio: 54 Rue La Boétie, 75008 París, FRANCE.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: DISEÑO DE EMPAQUE



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores en el diseño: Pantone 571-55% y 326 C.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas, disponibles con o sin prescripción, preparaciones sanitarias para usos médicos; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico, preparaciones químicas para usos médicos y farmacéuticos, vacunas, alimento para bebés, emplastos, material para empastar los dientes y para improntas dentales, desinfectantes, vitaminas, preparaciones para vitaminas; alimentos dietéticos naturales y medicamentosa base de plantas medicinales incluidas en esta clase; bebidas y productos alimenticios con fines medicinales; productos a base de plantas, incluyendo extractos de hierbas para uso médico; Preparaciones para la elaboración de bebidas dietéticas o medicinales; preparaciones medicinales; preparaciones químicas para uso médico; sustancias para uso medicinales, productos de confitería medicamentosa con fines medicinales, preparaciones farmacológicas para el cuidado de la piel. Productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-06-2014
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 18535-14
2/ Fecha de presentación: 27-05-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Walton International Ltd.
4.1/ Domicilio: P.O. Box 1586, George Town, Grand Cayman, KY1-1110, Islas Cayman.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Islas Caimán.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GIORDANO Y DISEÑO

GIORDANO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ Protege y distingue:

Artículos de cuero o de imitación de cuero; maletas, bolsos, bolsos de playa, bolsos, bolsos de viaje, bolsos de cintura, morrales, maletas, maletines, bolsos de viaje y sus estuches, portadores de traje, valijas, portafolios, maletines para documentos, billeteras, llaveros, monederos, llaveros con díjes, paraguas, sombrillas, bastones, estuches para tarjetas de crédito y tarjeteros, mochilas, mochilas de viaje, mochilas escolares, bolsos escolares, carteras, bolsos para la compra, bolsos de deporte, maletines de deporte, bolsos para libros, maletines de lana, bolsos para dinero, bolsos de hombro, tirantes, estuches para llaves, estuches para chequeras, partes y piezas para todos los productos antes mencionados.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-07-14
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 18532-14
2/ Fecha de presentación: 27-05-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Walton International Ltd.
4.1/ Domicilio: P.O. Box 1586, George Town, Grand Cayman, KY1-1110, Islas Cayman.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Islas Caimán.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GIORDANO Y DISEÑO

GIORDANO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; ropa con plumas de ganso, ropa de cuero, bragas, chaquetas, pantalones de mezclilla, pantalones largos, pantalones cortos, pulseras, camisas, camisas casuales, ropa casual, camisetas, camisetas sin mangas, camisetas interiores, ropa interior, blusas, faldas, chalecos, abrigos, sudaderas (ropa interior absorbente del sudor), chándales, camisolas, jerseys (prendas de vestir), camisas deportivas, overoles, trajes de gimnasia, ropa deportiva, trajes regionales (vestuario), vestidos, pulóveres, suéteres, suéteres de lana, camisas sin manga, prendas de punto, ropa interior, bandas para la cabeza (prendas de vestir), gorras, sombreros, bufandas, corbatas, calcetines, cinturones, calentadores, leggings (pantalones), leggings (malla), leggings (calzas), soquetes (calcetines) medias, sujetadores, zapatos, botas, zapatillas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 03-06-14
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 23731-13
2/ Fecha de presentación: 21-06-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BOKU, INC.
4.1/ Domicilio: 201 Mission Street, Suite 1000, San Francisco, California 94105 USA
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/Distintivo: BOKU

BOKU

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Servicio de facturación para terceros de transacciones comerciales a través de cuentas de telefonía móvil, promoción de productos y servicios de terceros a través de redes mundiales de informática y de telecomunicaciones móviles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-07-13

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 23733-13
2/ Fecha de presentación: 21-06-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BOKU, INC.

4.1/ Domicilio: 201 Mission Street, Suite 1000, San Francisco, California 94105 USA

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/Distintivo: BOKU

BOKU

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 36

8/ Protege y distingue:

Servicios de procesamiento de pagos, es decir, procesamiento de pagos electrónicos a través de cuentas de telefonía móvil, transferencia electrónica de fondos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-07-13

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 39708-13
2/ Fecha de presentación: 05-11-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cemento Holcim de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se abrevia Cemento Holcim de El Salvador, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Avenida El Espino y Boulevard Sur, Urbanización Madreselva, antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/Distintivo: Construí Fácil y Diseño

Construí Fácil
¡Activa tu construcción!
www.construifacil.com.sv

6.2/ Reivindicaciones: Solamente se protege la frase "Construí Fácil".

7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:
Servicios de capacitación sobre temas de construcción y ferretería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-05-2014

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 39709-13
2/ Fecha de presentación: 05-11-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cemento Holcim de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se abrevia Cemento Holcim de El Salvador, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Avenida El Espino y Boulevard Sur, Urbanización Madreselva, antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/Distintivo: Construí Fácil y Diseño

Construí Fácil
¡Activa tu construcción!
www.construifacil.com.sv

6.2/ Reivindicaciones: Solamente se protege la frase "Construí Fácil".

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Servicios de venta al detalle y al por mayor de cemento, materiales y productos de construcción y ferretería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-05-2014

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 30050-14
2/ Fecha de presentación: 25-08-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Israel Chemicals Ltd.

4.1/ Domicilio: Millenium Tower 23 Aranha St., Tel Aviv, 61070, Israel.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Israel.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/Distintivo: ICL Y DISEÑO

ICL

6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica solicitud prioritaria No. 264779 presentada el 01 de mayo de 2014 en Israel.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones dietéticas para uso médico; alimentos para bebés; suplementos alimenticios; suplementos minerales; vitaminas; esparadrappo; material de vendaje médico; yeso médico; preparaciones odontológicas para relleno y modelación de dentadura; yeso dental; metales y aleaciones de metal para uso dental; cerámicas dentales; materiales para prótesis dentales; desinfectantes; preparaciones sanitarias y veterinarias; preparaciones para la destrucción de animales dañinos; biocidas; fungicidas; herbicidas; insecticidas; pesticidas; todos incluidos en clase 5.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-09-2014

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 35788-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio:
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: Nerium

Nerium

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

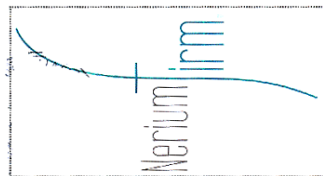
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 35791-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: Neriumfirm y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

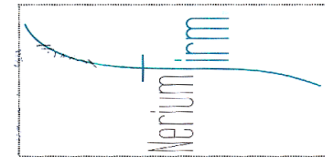
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/10/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 35792-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: Neriumfirm y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. solicitud: 35793-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: NAE-8

NAE-8

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

[1] Solicitud: 2014-026645
 [2] Fecha de presentación: 28/07/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR

[4] Solicitante: BR LATIN AMERICAN IP LLC.
 [4.1] Domicilio: 17021 N BAY RD SUITE 321, SUNNY ISLES BEACH FL 33160.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: B & R Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 45
 [8] Protege y distingue:
 Prestación de servicios jurídicos, prestación de servicios jurídicos en propiedad industrial, prestación de servicios jurídicos mediante plataformas de software especializado y personalizado.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de agosto del año 2014.
 [12] Reservas: No se reivindica protección para las palabras "LATIN" "AMERICA" "TRADEMARKS", "PATENTS".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-030085
 [2] Fecha de presentación: 25/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR

[4] Solicitante: CASH LOGISTICS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NOMINAS Y SISTEMAS

NOMINAS Y SISTEMAS

[7] Clase Internacional: 39
 [8] Protege y distingue:
 Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de septiembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-030083
 [2] Fecha de presentación: 25/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR

[4] Solicitante: CASH LOGISTICS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NOMISYS Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 39
 [8] Protege y distingue:

Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de septiembre del año 2014.
 [12] Reservas: No se reivindica la frase, seguro, sin contratiempos

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-030082
 [2] Fecha de presentación: 25/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR

[4] Solicitante: CASH LOGISTICS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROTAL

PROTAL

[7] Clase Internacional: 39
 [8] Protege y distingue:
 Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de septiembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-032323
 [2] Fecha de presentación: 09/09/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR

[4] Solicitante: ENERGIA Y COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V. (ECSA, S.A. DE C.V.)
 [4.1] Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: UNO LUBRICANTES CALIDAD EN MOVIMIENTO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Aceites y gasas industriales, lubricantes, combustibles (incluyendo gasolinas para motores).
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: Se usará con el registro No. 83857

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-021091
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TV AZTECA HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: REPÚBLICA DE HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HECHOS NOCHE HONDURAS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios, alquiler de instalaciones y equipo requerido para llevar a cabo dichas actividades de producción, tales como foros, estudios, escenografías, camerinos, servicios de orquesta, grupos musicales y cantantes, servicios de doblaje y de edición.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No se reivindica protección sobre la palabra "HONDURAS" que se encuentra dentro del diseño.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-021090
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TV AZTECA HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: REPÚBLICA DE HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TENEMOS QUE HABLAR Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios, alquiler de instalaciones y equipo requerido para llevar a cabo dichas actividades de producción, tales como foros, estudios, escenografías, camerinos, servicios de orquesta, grupos musicales y cantantes, servicios de doblaje y de edición.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-021092
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TV AZTECA HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: REPÚBLICA DE HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DEPORTE CALIENTE Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:

Servicios, alquiler de instalaciones y equipo requerido para llevar a cabo dichas actividades de producción, tales como foros, estudios, escenografías, camerinos, servicios de orquesta, grupos musicales y cantantes, servicios de doblaje y de edición.

- D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-021093
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TV AZTECA HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: REPÚBLICA DE HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HECHOS MERIDIANO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios, alquiler de instalaciones y equipo requerido para llevar a cabo dichas actividades de producción, tales como foros, estudios, escenografías, camerinos, servicios de orquesta, grupos musicales y cantantes, servicios de doblaje y de edición.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHEVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No se reivindica protección sobre la palabra "HONDURAS" que se encuentra dentro del diseño.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 32613-14
 2/ Fecha de presentación: 10/09/14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EXPORTADORA MERCANTIL AGRO-INDUSTRIAL, S.A.
 4.1/ Domicilio: Km. 18.5 Carretera a San José Pinula, ciudad de Guatemala, República de Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PECCATO

PECCATO

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Galletas, chocolates y productos a base de cacao.
 8.1/ Página adicional.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSE.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 17/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 D. 2015

[1] Solicitud: 2014-035789
 [2] Fecha de presentación: 06/10/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: NERIUM AD

NeriumAD
 AGE-DEFYING TREATMENT

[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de noviembre del año 2014.

[12] Reservas: No se protege la frase "AGE-DEFYING TREATMENT". No se da exclusividad por sí sola sobre las letras "AD".

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 35787-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S DE R.L.

4.1/ Domicilio:

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NERIUM

Nerium

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas), jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-10-2014

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-035790
 [2] Fecha de presentación: 06/10/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: NERIUM AD

NeriumAD
 AGE-DEFYING TREATMENT

[7] Clase Internacional: 5

[8] Protege y distingue:

Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES MURILLO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de noviembre del año 2014.

[12] Reservas: No se protege la frase "AGE-DEFYING TREATMENT". No se da exclusividad por sí sola sobre las letras "AD".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 35794-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DROGUERÍA SALUD INTEGRAL, S. DE R.L.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5 Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NAE-8

NAE-8

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: HEIDI MICHELLE GONZALES

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/14

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014. y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 21080-14
 2/ Fecha de presentación: 16-06-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: VESTIDITOS, S.A.
 4.1/ Domicilio: Mitre 3350, Munro, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MIMO & CO Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 25
 8/ Protege y distingue:
 Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 19-06-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 2241-14
 2/ Fecha de presentación: 22-01-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: VUELOS ECONÓMICOS CENTROAMERICANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse, VECA, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: San Salvador, departamento de San Salvador.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VUELA AIRWAYS

VUELA AIRWAYS

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 39
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de viajes aéreos, servicios de líneas aéreas; fletar naves aéreas, servicios de transporte de pasajeros y carga por vía aérea; servicio de courier; transporte y entrega de artículos.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 23-04-14
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 44831-13
 2/ Fecha de presentación: 18-12-2013
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO, S.A. (CEDAL).
 4.1/ Domicilio: Av. de la Prensa N51-270 y Florida, Tfl: 2432521, Quito, Ecuador.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Ecuador
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CEDAL Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 06
 8/ Protege y distingue:
 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; cerrajería y ferretería metálica; tubos metálicos, cajas de caudales, productos metálicos no comprendidos en otras clases, minerales.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 28-03-14
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 3799-14
 2/ Fecha de presentación: 04-02-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Millicom International Cellular, S.A.
 4.1/ Domicilio: 2, Rue du Fort Bourbon, L-1249 Luxembourg, Luxembourg.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Luxemburgo
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MI Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Software informático para publicación e intercambio de medios digitales e información vía redes informáticas y de comunicación global; software informático para el control y administración de aplicaciones de acceso a servidores; herramientas de desarrollo de software informático; software informático para usar como interfaz de programación de aplicaciones (API); software informático para crear índices de información, índices de sitios web e índices de otros recursos de información; software informático para aplicación e integración de bases de datos; software de aplicación, en particular, para teléfonos móviles y computadoras tablet.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 25-03-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- [1] Solicitud: 2010-034638
 [2] Fecha de presentación: 18/11/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TEQUILA CENTINELA, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: RANCHO EL CENTINELA S/N, A 1.5 KM DE LA CARRETERA ARANDAS. TEPATITLAN, POR LIBRAMIENTO A MARTINEZ VALDEZ, ARANDAS, ESTADO DE JALISCO.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: MÉXICO
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CABRITO

CABRITO

- [7] Clase Internacional: 33
 [8] Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas, excluyendo cerveza, a saber, tequila y bebidas listas para beber basadas en o mezcladas con tequila.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: AMOR MEDINA CARRANZA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de febrero del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 24606-14
 2/ Fecha de presentación: 11-07-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Km. 16.5 carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HOMINUS

HOMINUS

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Tratamiento de hipertrofia e hiperplasia prostática benigna.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 21-07-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 24605-14
 2/ Fecha de presentación: 11-07-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Km. 16.5 carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACREA

ACREA

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05

- 8/ Protege y distingue:
 Anticonceptivo antiandrógeno.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 22/07/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 25661-14
 2/ Fecha de presentación: 21-07-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 4.1/ Domicilio: Km. 16.5 carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VERNOXA

VERNOXA

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Anticoagulante.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 25-07-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 24607-14
 2/ Fecha de presentación: 11-07-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Km. 16.5 carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STACY

STACY

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Anticonceptivo, gestágeno y estrógeno.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 21-07-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- [1] Solicitud: 2013-013871
 [2] Fecha de presentación: 10/04/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 A. Solicitante: BALLISTIC PROTECTION, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Calle Escuadrón 201, No. 147, 1 piso, colonia Cristo Rey, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01150 México.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: MÉXICO
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BALLISTIC Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 12
 [8] Protege y distingue:
 Vehículos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: AMOR MEDINA CARRANZA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de septiembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 35822-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GRUPO OMNIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RUMCHATA Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 33
 8/ Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Adolfo Pineda Padilla.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Amor Medina

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17-10-2014
 [12] Reservas: No se protege la frase "Horchata con Ron".

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- [1] Solicitud: 2014-012639
 [2] Fecha de presentación: 07/04/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DESARROLLOS INMOBILIARIOS CASCADAS DE HONDURAS, S.A. (DICAHA).
 [4.1] Domicilio: Col. Miramontes, calle principal, 1 AV. 8va. calle, edificio Santos & Cia.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SOMETHING HAPPENS

SOMETHING HAPPENS

- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

- D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: AMOR MEDINA CARRANZA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: Será usada con la marca "Cascada Mall y Diseño" Sol. 2014-11645, Clase 35.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 35821-14
 2/ Fecha de presentación: 06-10-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GRUPO OMNIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FIREBALL Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 33
 8/ Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas (con excepción de cervezas).
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Adolfo Pineda Padilla.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Amor Medina.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13-10-2014
 [12] Reservas: No se protege "Cinnamon Whisky", que aparece en la etiqueta.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

- 1/ Solicitud: 25663-2014
 2/ Fecha de presentación: 21-07-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CYBERTECH WORLDWIDE.
 4.1/ Domicilio: 3850 NW 114 Avenue, 2nd. Floor, Miami, Doral Florida 33178, United States.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CT LIFE Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Dispositivos electrónicos digitales portátiles manuales (tablets y teléfonos inteligentes); lector de libros electrónicos para la lectura, almacenamiento, visualización y recepción de publicaciones electrónicas; memoria de acceso aleatorio (RAM), tarjeta de memoria de seguridad digital (SD) para proporcionar acceso a internet; altavoces portátiles y accesorios pequeños, estuches para computadoras y accesorios.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza.
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 09/09/14
 [12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014

1/ Solicitud: 26719-14
2/ Fecha de presentación: 29-07-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Termoencogibles, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse termoencogibles, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:
Bolsas plásticas; empaques flexibles y bobinas de polietileno de alta y baja densidad.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-08-2014
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 25613-14
2/ Fecha de presentación: 18-07-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: SANOFI
4.1/ Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 Paris, FRANCE.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
Se reivindica solicitud prioritaria presentada en Francia bajo el número 14-4063505 el 27/01/2014. Se reivindican los colores Turquesa (pantone 3135 C), azul (pantone 3165 C), verde claro (Pantone 382 C).

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/08/14
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 31087-2014
2/ Fecha de presentación: 01-09-2014
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COURTS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 36

8/ Protege y distingue:
Servicios financieros y crediticios.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Fanny Rodríguez Del Cid.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre: Gissel Zalavarría.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-09-2014
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 25830-2013
2/ Fecha de presentación: 03-10-2013
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ALMACENES SIMAN, S.A DE C.V.

4.1/ Domicilio: 1a. calle poniente y 73 avenida Norte y Paseo General Escalón, San Salvador, El Salvador.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ARTECA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 41

8/ Protege y distingue:
Servicios de capacitación y dirección dirigidos al sector artesanal, para promover la comercialización de productos específicamente; vestuario, calzado, accesorios, joyería y artículos para el hogar.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-09-14
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2014-023592
[2] Fecha de presentación: 07/07/2014
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: F.A. ARIAS & MUÑOZ HONDURAS, S.A.

[4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL EL DORADO, 6to piso, boulevard Morazán, Tegucigalpa.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ARIAS & MUÑOZ Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 16

[8] Protege y distingue:
Materiales impresos, específicamente boletines.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GISSSEL ZALAVARRÍA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de octubre del año 2014.
[12] Reservas: No se da exclusividad sobre las palabras Central American Legalnewsletter.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

[1] Solicitud: 2012-033111

[2] Fecha de presentación: 20/09/2012

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: NOVOMATIC, AG.

[4.1] Domicilio: WIENER STRASSE 158 A-2352 GUMPOLDSKIRCHEN, Austria.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: AUSTRIA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADMIRAL



[7] Clase Internacional: 9

[8] Protege y distingue:

Hardware y software, en particular para casinos y salas de juegos de azar, para máquinas automáticas de juegos de azar, máquinas tragaperras, juegos de lotería por video con o sin pago del premio o para juegos de azar a través de redes de telecomunicaciones o internet con o sin pago del premio.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de octubre del año 2014.

[12] Reservas: A/C

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 33952-14

2/ Fecha de presentación: 19-09-2014

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: The Gillette Company.

[4.1] Domicilio: One Gillette Park, Boston Massachusetts 02127, United States of America.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: PRESSURE DEFENSE



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

[8] Protege y distingue:

Antitranspirantes (productos de tocador) y desodorantes para (humanos o animales).

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

[10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 03-10-14

[12] Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 31096-2014

2/ Fecha de presentación: 01-09-2014

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: UNION COMERCIAL DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

[4.1] Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: GOLDCOMFORT



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 20

[8] Protege y distingue:

Todo tipo de muebles, muebles de sala, comedores, mesas de centro, centros de entretenimiento; camas, colchones, almohadas, espejos y marcos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Fanny Rodríguez Del Cid.

E.- SUSTITUYE PODER

[10] Nombre: Gissel Zalavarría.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 08-09-2014

[12] Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 25611-14

2/ Fecha de presentación: 18-07-14

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: PT. Multistrada Arah Sarana, TBK.

[4.1] Domicilio: Jalan Raya Lemahabang Km. 58.3, Desa Karangari, Kecamatan Cikarang Timur, Kabupaten Bekasi 17550, Indonesia.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Indonesia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: ACHILLES Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 12

[8] Protege y distingue:

Neumáticos para vehículos, partes y accesorios de los mismos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

[10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14-08-14

[12] Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ Solicitud: 27670-14

2/ Fecha de presentación: 06-08-14

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: SANOFI

[4.1] Domicilio: 54 Rue La Boétie, 75008 Paris, FRANCE.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: Francia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y 6.1/ Distintivo: RESPIRATUS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

[8] Protege y distingue:

Medicinas para la tos y el resfriado.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

[10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14-08-14

[12] Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-023590
 [2] Fecha de presentación: 07/07/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: F.A. ARIAS & MUÑOZ HONDURAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL EL DORADO, 6TO PISO, BOULEVARD MORAZÁN, TEGUCIGALPA,
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ARIAS & MUÑOZ Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de publicación de boletines en formato electrónico y/o en línea.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: Sin dar exclusividad sobre las palabras "Central American Legalnewsletter".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

- 1/ Solicitud: 30051-14
 2/ Fecha de presentación: 25-08-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Israel Chemicals Ltd.
 4.1/ Domicilio: Millenium Tower 23 Aranha St., Tel. Aviv, 61070, Israel.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Israel
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ICL Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica solicitud prioritaria No. 264779, presentada el 01 de mayo de 2014 en Israel.
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Químicos y compuestos químicos para en la industria, la ciencia y fotografía, así como para la agricultura, horticultura y la silvicultura; aditivos para perforación de aceite y gas y aplicaciones comprendidas en clase 01; químicos para uso en productos del cuidado personal; químicos para uso en tratamiento de agua; químicos para uso en bebidas, alimentos, alimento de mascotas y productos de nutrición de animales: Productos químicos para uso en productos de limpieza; químicos para uso soluciones higiénicas; químicos para uso en productos dentales y dentífricos; químicos para uso en procesamiento de cerámica; químicos para uso en aplicaciones de construcción; químicos para uso en producción de electrónicos; químicos para uso en restauración ambiental y remediación; químicos para la limpieza y tratamiento de metales; químicos para uso en procesos de minería; químicos para uso en pinturas y recubrimientos; químicos para uso en la fabricación de abrasivos y catalizadores; químicos para uso en aplicaciones de energía renovable; químicos para uso en limpieza, acabado, curtido y teñido de textiles y cueros; fosfatos, ácido fosfórico; compuestos de aluminio; aditivos y auxiliares químicos; ingredientes químicos activos para uso en fabricación de fármacos; fertilizantes; composiciones para extintores y preparaciones de protección contra flama para protección contra el fuego; químicos retardantes de flama en plástico y otros materiales; sustancias para teñir; adhesivos usados en la industria; agentes para suavizar y endurecer cueros; poliuretanos no procesados y resinas de poliuretanos; polímeros para uso industrial; agentes de liberación de asfalto; preparaciones para blanquear para uso industrial; catalizadores; resinas artificiales no procesadas; plásticos no procesados; todos incluidos en clase 01.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 01-09-2014
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 2014-21353
 2/ Fecha de presentación: 18-06-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SANOFI
 4.1/ Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 Paris, FRANCE.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO DE EMPAQUE



- 6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica colores en el diseño: pantones 485/70% y 485 C.
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas, disponibles con o sin prescripción, preparaciones sanitarias para usos médicos; sustancias dietéticas adaptadas para uso médico, preparaciones químicas para usos médicos y farmacéuticos, vacunas, alimento para bebés, emplastos, material para empastar los dientes y para improntas dentales, desinfectantes, vitaminas, preparaciones para vitaminas; alimentos dietéticos naturales y medicamentos a base de plantas medicinales incluidas en esta clase; bebidas y productos alimenticios con fines medicinales; productos a base de plantas, incluyendo extractos de hierbas para uso médico; preparaciones para la elaboración de bebidas dietéticas o medicinales; preparaciones medicinales; preparaciones químicas para uso médico; sustancias para uso medicinales, productos de confitería medicamentosa con fines medicinales, preparaciones farmacológicas para el cuidado de la piel. Productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11/08/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 2014-26924
 2/ Fecha de presentación: 30-06-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: D&R BRASIL FRANCHISING LTDA.
 4.1/ Domicilio: Av. Anísio Haddad, 7055 Jardim Residencial Francisco Fernandes, São José do Rio Preto/SP-Brazil.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Brasil
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DOCTOR SOLUCIÓN Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Asistencia en gestión comercial o industrial; asistencia en gestión empresarial; servicios de abastecimiento para terceros [compra de productos y servicios para otros negocios]; servicios de asesoramiento para la gestión empresarial; consultas de negocios; agencia de empleo; agencia de productos [mediación]; agencia de atención domiciliar profesional; asesoramiento; consultoría e información económica de las empresas industriales y comerciales, con miras a la planificación, organización, seguimiento y desarrollo del proyecto (también suministrado en línea) [negocio de asesoría de gestión]; gestión empresarial y comercialización de productos en el marco del acuerdo de franquicia; asesoramiento, consultoría e información sobre la aplicación y la viabilidad del sistema de franquicia; planificación, análisis, gestión y organización empresarial para las empresas; búsqueda de información en archivos informáticos para terceros; franquicias; venta y la licencia de franquicia, en relación con la administración de empresas en la franquicia; gestión de la franquicia; concesión de licencias, venta, arrendamiento de patentes y marcas (negocio de intermediación comercial); organización y administración de empresas.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 05/09/14
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-027915
 [2] Fecha de presentación: 08/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY.
 [4.1] Domicilio: ONE PROCTER & GAMBLE PLAZA CINCINNATI, OHIO 45202.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ALWAYS PROTECCION TOTAL SUAVE

Always Protección Total Suave

- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Toallas sanitarias, absorbentes internos, tampones y almohadillas interlabiales para la higiene femenina.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 14 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: Se usará con la marca Always, No. 77321.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 35951-14
 2/ Fecha de presentación: 08-10-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Gillette Company
 4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston Massachusetts 02127, United States of America.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VENUS SNAP

VENUS SNAP

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 08
 8/ Protege y distingue:
 Navajas de afeitar y hojas de afeitar, dispensadores, sostenedores específicamente diseñados para y conteniendo hojas de afeitar, y partes estructurales de los mismos comprendidos en clase 08.

- D.- APODERADO LEGALS**
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 11-10-2014
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- [1] Solicitud: 2014-027916
 [2] Fecha de presentación: 08/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY.
 [4.1] Domicilio: ONE PROCTER & GAMBLE PLAZA CINCINNATI, OHIO 45202.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ALWAYS PROTECCION TOTAL SECA

Always Protección Total Seca

- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Toallas sanitarias, absorbentes internos, tampones y almohadillas interlabiales para la higiene femenina.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 14 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: Se usará con la marca Always, No. 77321.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

- 1/ Solicitud: 34582-14
 2/ Fecha de presentación: 25-09-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Gillette Company
 4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston Massachusetts 02127, United States of America.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COMPLETE DEFENSE

COMPLETE DEFENSE

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para afeitar, es decir, a saber, cremas de afeitar, geles de afeitar, lociones para el afeitado, y espumas de afeitar.

- D.- APODERADO LEGALS**
 9/ Nombre: Gissel Zalavarría.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 06-10-14
 12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015

1/ No. Solicitud: 14-41662
 2/ Fecha de presentación: 21-11-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: HONDUCICLO, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GU y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 32
 8/ Protege y distingue:
 Tabletas concentradas para elaborar bebidas energizantes e hidratantes.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Angélica María Lagos
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-11-2014.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

[1] No. de Solicitud: 2014-043207
 [2] Fecha de presentación: 04/12/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA ZALDIVAR, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LESTER Y LOGO



LESTER

[7] Clase Internacional: 20
 [8] Protege y distingue:
 Colchones.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Reniery de Jesús Mejía Caballero

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de diciembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

[1] No. de Solicitud: 2014-043208
 [2] Fecha de presentación: 04/12/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA ZALDIVAR, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CONDOR Y LOGO



[7] Clase Internacional: 21
 [8] Protege y distingue:
 Utensilios de cocina.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Reniery de Jesús Mejía Caballero

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de diciembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 14-41387
 2/ Fecha de presentación: 20-11-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SERVICIOS DEL NORTE, S. DE R.L. de C.V.
 4.1/ Domicilio: 33 CALLE, COLONIA MIGUEL ANGEL PAVON, SAN PEDRO SULA, HONDURAS.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FRUMIX y Etiqueta



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 32
 8/ Protege y distingue:
 Agua purificada, cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de fruta, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Raúl Antonio Villalta Tercero
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-11-2014.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

[1] No. de Solicitud: 2014-043463
 [2] Fecha de presentación: 08/12/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SERVICIOS DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: 33 CALLE, COL. MIGUEL ANGEL PAVON, SAN PEDRO SULA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FRUT-C Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:
 Agua purificada, cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de fruta, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Raúl Antonio Villalta Tercero

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de diciembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2013-042390
 [2] Fecha de presentación: 27/11/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INVERSIONES EL LEGADO, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: CIUDAD DE SAN PEDRO SULA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EL LEGADO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té y sucedáneos del café.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Amor Medina Carranza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de julio, del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014.

- 1/ No. Solicitud: 22741-14
 2/ Fecha de presentación: 30-06-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Km. 16.5 Carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TEOPRIN

TEOPRIN

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para curas (apósitos), materias para empastar dientes y para moldes dentales, desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 03-07-14.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

- 1/ No. Solicitud: 29509-14
 2/ Fecha de presentación: 20-08-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Millicom International Cellular, S.A.
 4.1/ Domicilio: 2, Rue du Fort Bourbon, L-1249, Luxembourg, Luxembourg.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Luxemburgo
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen: Luxemburgo
 5.3/ Código País: LU
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MIRADO

MIRADO

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 41

- 8/ Protege y distingue:
 Servicios de educación y entretenimiento, incluyendo la provisión de contenidos de audio y vídeo en los campos de entretenimiento y educación, servicios de alquiler y de distribución presentando contenidos de entretenimiento y educativos, provisión de información, análisis y recomendaciones en materia de entretenimiento y educación.

- 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25-08-2014.
 [12] Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

- [1] No. de Solicitud: 2011-020141
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CARABAO TAWANDANG, CO. LTD.
 [4.1] Domicilio: 462/59 NANG LINCHEE RD, CHONG NONSI, YANNAWA, BANGKOK 10120.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: TAILANDIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:
 Bebidas energéticas (bebidas no-medicinales), agua mineral, agua gasificada, bebidas no alcohólicas, jugos de frutas, cerveza, gaseosas, refrescos y bebidas deportivas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Amor Medina Carranza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 11 de febrero, del año 2014.
 [12] Reservas: La denominación diseño especial, se usará tal y como aparece en la etiqueta adjunta.

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014.

- 1/ No. Solicitud: 16700-14
 2/ Fecha de presentación: 14-05-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUALITY GRAINS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
 4.1/ Domicilio: San Marcos, departamento de San Salvador.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: THE COFFEE CUP Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café y sucedáneos del café.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Amor Medina Carranza
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 08-07-14.
 [12] Reservas: Sólo se protege la composición de los elementos dentro de la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo en las palabras "Coffee y Cup".

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

1/ No. Solicitud: 17165-14
 2/ Fecha de presentación: 16-05-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EQUIPOS Y CONTROLES, S.A.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVERH2O Y ETIQUETA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 02
 8/ Protege y distingue:
 Colores, barnices, lacas, preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en estado bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy Sagastume
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/05/14.
 12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

1/ No. Solicitud: 17167-14
 2/ Fecha de presentación: 16-05-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EQUIPOS Y CONTROLES, S.A.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVERLOK

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 02
 8/ Protege y distingue:
 Colores, barnices, lacas, preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en estado bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy Sagastume
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-05-2014.
 12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

1/ No. Solicitud: 17166-14
 2/ Fecha de presentación: 16-05-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EQUIPOS Y CONTROLES, S.A.
 4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: COVERSYL

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 02
 8/ Protege y distingue:
 Colores, barnices, lacas, preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera, materias tintóreas, mordientes, resinas naturales en estado bruto, metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores,

impresores y artistas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy Sagastume
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-05-2014.
 12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

1/ No. Solicitud: 17164-14
 2/ Fecha de presentación: 16-05-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: KEYTRAL MARTED, S.A.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEGA LIFT Y ETIQUETA

Moldeando tu potencial de vida!

6.2/ Reivindicaciones:
 No se protege la denominación "Moldeando tu potencial de vida".
 7/ Clase Internacional: 28
 8/ Protege y distingue:
 Juegos, juguetes, artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases, decoraciones para árboles de Navidad.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy Sagastume
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/05/14.
 12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

1/ No. Solicitud: 8762-14
 2/ Fecha de presentación: 12-03-2014
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: AUTO-JUNTAS, S.A.U.
 4.1/ Domicilio: Pol. Ind. Campollano, calle No. 1 CP-02007 Albacete, España.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AJUSA Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 12
 8/ Protege y distingue:
 Acoplamientos y órganos de transmisión para vehículos terrestres, especialmente acoplamientos para vehículos terrestres, árboles de transmisión para vehículos terrestres, brocas de eje con lengüetas, circuitos hidráulicos para vehículos, compresores para sobrealimentar motores de combustión interna de vehículos terrestres, mecanismos de propulsión y mecanismos de transmisión para vehículos terrestres, juntas universales para vehículos terrestres, manguitos de acoplamiento (no eléctricos); álabes de turbina que son partes de motores de vehículos terrestres, anillos de acoplamiento (no eléctricos), árboles de levas para vehículos terrestres, partes y piezas para los productos citados.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Fernando Godoy
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Reina León Gómez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-04-14.
 12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N. 8 y 23 D. 2014.

- [1] No. de Solicitud: 2012-037428
 [2] Fecha de presentación: 29/10/2012
 [3] Solicitud de registro de: EMBLEMA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: TERRA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: URBANIZACIÓN LAS CUMBRES, PRIMERA AVENIDA, TERCERA CALLE, BLOQUE E, TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS.

- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EMBLEMA



- [7] Clase Internacional: 0

- [8] Protege y distingue:

Servicios de evaluación de bienes raíces, leasing de bienes raíces, evaluación financiera y bancaria y de bienes raíces, evaluación financiera relacionada a seguros, negocios de bienes raíces, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios, servicios de construcción, servicios de producción y distribución de energía, consultoría en la rama de ahorro de energía.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Oscar Armando Melera Facussé

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 7 de octubre del año 2014.

- [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2013-038225
 [2] Fecha de presentación: 22/10/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ELECTROPUERTAS, S.A.
 [4.1] Domicilio: 34 CALLE 12-60, ZONA 11, LAS CHARCAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SECURAMAX Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 6

- [8] Protege y distingue:

Portones seccionales americanos, paneles seccionales para la fabricación de todo tipo de portón, puertas peatonales, herrajes, ventanas, resortes, cables, tornillos, bisagras, rodos para todo tipo de portones de metal, puertas metálicas de garaje.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Oscar Armando Melera Facussé

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2014.

- [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2013-042226
 [2] Fecha de presentación: 26/11/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: UNO HONDURAS, S.A. DE C.V.

- [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN.

- [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRONTO BLENDS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 30

- [8] Protege y distingue:

Café, bebidas de café, cacao o chocolate.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Alfredo José Vargas Chévez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de septiembre del año 2014.

- [12] Reservas: No se reclamará exclusividad sobre la palabra "BLENDS" ya que la misma es una palabra común para el producto de café.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 39400-13
 2/ Fecha de presentación: 31-10-13
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BAKERY INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Ave. Olímpica y 67 Sur, edif. 144 local 5, Col. Escalón, departamento de San Salvador, El Salvador.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BKY CONSULTORES Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 35

- 8/ Protege y distingue:

Venta y distribución mobiliario, maquinaria y equipo para panadería, pastelería, heladería.

- 8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: Oscar Armando Melera Facussé

E. SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 27-01-2014

- 12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-028174
 [2] Fecha de presentación: 11/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: SUPERMERCADOS LA COLONIA, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA COLONIA Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Carolina Aguirre Larios

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "LA COLONIA" y su diseño se reivindican los colores, verde, verde claro, verde oscuro.

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-028173
 [2] Fecha de presentación: 11/08/2014
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SUPERMERCADOS LA COLONIA, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ACÁ TE QUEREMOS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue: Establecimientos dedicados a la producción, comercialización, distribución, exportación e importación de mercaderías en general relacionadas con el ramo de su negocio (supermercados).

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Carolina Aguirre Larios

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: Se usará con el Nombre Comercial "LA COLONIA", registro No. 829.

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2013-042490
 [2] Fecha de presentación: 28/11/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: MENDEZ COMPAÑIA DE COMERCIO, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: KM. 1, CARRETERA A VALLE DE ANGELES, TEGUCIGALPA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MENDEL'S BLACK FASHION WEEKEND Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Carolina Aguirre Larios

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: Sólo se protege la composición de los elementos dentro de la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solos sobre la frase "BLACK FASHION WEEKEND".

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 14-40073
 2/ Fecha de presentación: 10-11-14
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Méndez Compañía de Comercio, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: Km. 1, carretera Valle de Ángeles.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PRIVILEGIOS EN COMPRAS Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional:
 8/ Protege y distingue: Establecimientos comerciales para la venta de productos para el hogar, adornos, ropa de cama, utensilios y electrodomésticos.

8.1/ Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL**

- 9/ Nombre: Enrique Rodríguez Burchard

E. SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre: Carolina Aguirre Larios

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 18/11/14
 12/ Reservas: Se usará con el Registro No. 4925.

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 34780-14
 2/ Fecha de presentación: 26-09-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S.A.
 4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, frente al Hospital "El Carmen".
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GRANO DE MOSTAZA y Diseño



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue:
 Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Luis Humberto Cuestas Rivera
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 06-10-14
 12/ Reservas: No se protege la frase "Te Hara Crecer".

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-016890
 [2] Fecha de presentación: 15/05/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AUTO REPUESTOS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TORRE EJECUTIVA SANTA MONICA, 5TO. PISO, BOULEVARD DEL NORTE, SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AR AUTOMOTRIZ



- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de asesoramiento profesional técnico y especializado en productos automotrices, como ser asesoría en llantas, asesoría en lubricantes, asesoría en amortiguadores, asesoría en repuestos y accesorios automotrices, para la venta y expendio de productos y repuestos automotrices.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Austin Ricardo Beaumont Rivera

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-016892
 [2] Fecha de presentación: 15/05/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AUTO REPUESTOS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TORRE EJECUTIVA SANTA MONICA, 5TO. PISO, BOULEVARD DEL NORTE, SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CLUB AUTO REPUESTOS



- [7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de acumulación de puntos y cash back mediante tarjeta de lealtad a través de alianza comercial con institución bancaria.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Austin Ricardo Beaumont Rivera

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-016891
 [2] Fecha de presentación: 15/05/2014
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AUTO REPUESTOS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TORRE EJECUTIVA SANTA MONICA, 5TO. PISO, BOULEVARD DEL NORTE, SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AUTO REPUESTOS



- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Distribución y expendio al por mayor y menor de toda clase de repuestos automotrices, comprar, vender, importar, exportar y servir de intermediario en partes para vehículos de cualquier naturaleza y clase, incluyendo partes electromecánicas, llantas, accesorios, baterías y lubricantes.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Austin Ricardo Beaumont Rivera

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-039097
 [2] Fecha de presentación: 04/11/2014
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ROOSTER, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ROOSTER

Rooster®



- [7] Clase Internacional:
 [8] Protege y distingue:
 Importación y venta distribución de productos farmacéuticos, extranjeros o nacionales distribución de equipos, materiales, médico quirúrgico, odontológicos, materiales de diagnósticos, compra y venta de todo productos y medicamentos en general.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Armando de Jesús Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 2 de diciembre del año 2014.
 [12] Reservas: Se protege la parte denominativa del nombre comercial.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

-
- [1] No. de Solicitud: 2014-039099
 [2] Fecha de presentación: 04/11/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ORIX PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ORIX PHARMA Y DISEÑO

Orix
 PHARMA

- [7] Clase Internacional: 44
 [8] Protege y distingue:
 Servicios médicos, servicios veterinarios, cuidado higiene y belleza para personas y animales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Arnaldo de Jesús Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 2 de diciembre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

-
- [1] No. de Solicitud: 2014-034955
 [2] Fecha de presentación: 30/09/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ORIX PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: INYECTA

INYECTA

- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:

- Productos medicinales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Arnaldo de Jesús Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

-
- [1] No. de Solicitud: 2014-039098
 [2] Fecha de presentación: 04/11/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ROOSTER, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EXTAT

Extat



- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos medicinales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Arnaldo de Jesús Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: La titular solicitante posee la marca registrada EXTAT Y ROOSTER en clase 05.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

-
- [1] No. de Solicitud: 2014-039096
 [2] Fecha de presentación: 04/11/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ROOSTER, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: RUBADOL

Rubadol



- [7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos medicinales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Arnaldo de Jesús Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: La titular solicitante posee la marca registrada RUBADOL Y ROOSTER en clase 05.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 27114-14
 2/ Fecha de presentación: 01-08-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Iroko Properties Inc.
 4.1/ Domicilio: P.O. Box 3469, Geneva Place, Waterfront Drive, Roadtown, Tortola, British Virgin Islands.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Islas Vírgenes (Británicas)

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ZORVOLEX

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones farmacéuticas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

ZORVOLEX

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/11/14

12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 36674-14
 2/ Fecha de presentación: 14-10-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: PANEL REY, S.A.

4.1/ Domicilio: Serafin Peña, No. 935 Sur, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: México

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Gypanel

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue:
 Materiales de construcción no metálicos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

GYPANEL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22/10/14

12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 37141-14
 2/ Fecha de presentación: 16-10-2014
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Unión Comercial de Honduras, S.A. de C.V.

4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: UNICOMER Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:



Establecimiento comercial dedicado a la venta y distribución de todo tipo de mercancías.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Fanny Rodríguez del Cid

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Gissel Zalavarría

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-10-14

12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 25786-14
 2/ Fecha de presentación: 22-07-14
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: SANOFI

4.1/ Domicilio: 54 rue La Boétie, 75008 París, FRANCE.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Francia

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ELIRIDUC

ELIRIDUC

6.2/ Reivindicaciones:

Se reivindica solicitud prioritaria No. 14-4066464 presentada el 06 de febrero de 2014 en Francia.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-08-2014

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

1/ No. Solicitud: 35972-13
 2/ Fecha de presentación: 04-10-2013
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: PIEGE CO.

4.1/ Domicilio: 20120 Plummer Street, Chatsworth, California 91311, Estados Unidos.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JEZEBEL

JEZEBEL

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ Protege y distingue:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-10-2013

12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

8, 23 D. 2014 y 9 E. 2015.

- [1] No. de Solicitud: 2014-034517
 [2] Fecha de presentación: 25/09/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DROGUERÍA MÉDICA INTERNACIONAL, S.A. (DROMEINTER)
 [4.1] Domicilio: BO. SABANAGRANDE, FINAL AVENIDA LOS PROCERES, EDIF. DROMEINTER, No. 4002, TEGUCIGALPA, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FORESTA Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 21
 [8] Protege y distingue:
 Utensilios y recipientes para el menaje y la cocina, cuchillos, vasos y platos desechables.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Joaquín Roberto Márquez Vásquez

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 28 de octubre del año 2014.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014.

- [1] No. de Solicitud: 2014-035897
 [2] Fecha de presentación: 07/10/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INVERSIONES Y REPRESENTACIONES RODRÍGUEZ Y ZAVALA, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MI NEGRITA



- [7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Tortillas de harina.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Giancarlo Mendieta Moncada

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: No se protege la denominación "Tortillas de Harina".

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

21 N., 8 y 23 D. 2014.

- [1] Solicitud: 2014-035425
 [2] Fecha de presentación: 02/10/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SUSAEETA EDICIONES PANAMÁ, S.A.
 [4.1] Domicilio: CIUDAD DE PANAMÁ.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: PANAMÁ.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SUSAEETA INTER@CTIV@ Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 16
 [8] Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FRANCIA MARGARITA CRUZ ALVARADO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de noviembre del año 2014.
 [12] Reservas: La denominación se protege en su conjunto, sin exclusividad sobre la palabra INTERACTIVA. La misma titular posee el registro 98858 (SUSAEETA) en clase 16.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014., 9 E. 2015

- [1] No. Solicitud: 14-41885
 [2] Fecha de presentación: 25-11-14
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DROGUERIA HUMANA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 [4.1] Domicilio: Colonia 15 de Septiembre, avenida Barrera, casa # 1603.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 [5.1] Fecha:
 [5.2] País de Origen:
 [5.3] Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LENALID

LENALID

- [5.2] Reivindicaciones:
 [7] Clase Internacional: 05
 [8] Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.

- [3.1] Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ana Cristina Echenique Cáceres
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 04/12/14
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 D. 2014, 9 y 26 E. 2015.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2014
 (en Lempiras)



ACTIVO		PASIVO	
I		V	
1.	Oro y Divisas	1.	Obligaciones con el F. M. I.
	62,914,236,634		1,404,451,738
2.	Tenencia DEG	2.	Otras Obligaciones
	2,794,902,231		321,190,554
3.	Aportes en Divisas a Instituc. Internac.		
	3,663,224,153		
4.	Aportes en M/N a Instituc. Internac.		
	3,776,820,955		
II		VI	
1.	Sector Público	1.	Capital
	24,005,548,778		4,947,039,589
2.	Sector Financiero	2.	Intereses
	10,200,000,000		8,638,679
III		VII	
	Propiedad, Inmuebles y Equipos Neto	1.	Billetes en Circulación
	1,001,762,355		20,315,732,578
		2.	Monedas en Circulación
			270,831,561
IV		VIII	
		1.	Sector Público
			15,872,415,930
		2.	Sector Financiero
			21,869,977,610
		3.	Otros Depósitos
			267,418,011
		IX	
		X	
		XI	
		XII	

SOVEIDA BARRIENTOS DE BARAHONA
 Jefe Departamento de Contaduría

JULIO CESAR LEIVA
 Auditoría Interna

HECTOR MENDEZ CALIX
 Gerente

MARLON TÁBORA MUÑOZ
 Presidente